



Dirección: Eloy Alfaro y 12 de Febrero

LAGO AGRIO - SUCUMBIOS

Nueva Esperanza y Guadalupe Vides
MARCABILI - LLANO

ECUADOR

Celular: 0959473158 - 096 9626830

Email: enapor.s.a.1@hotmail.com

enaporsal@yahoo.com

ENAPOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NACIONAL DE PISCICULTURA ORGANICA (ENAPOR) S. A.

En La Nueva Loja, a los veinte y dos días del mes de Julio del 2016, siendo las dieciséis horas con cinco minutos, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Empresa Nacional de Piscicultura Orgánica ENAPOR S. A., con el objeto de conocer y resolver el único punto del orden del día, esto es: conocer y resolver el balance de la compañía. Acto seguido el señor Presidente de la compañía señor Iries Collaguazo Jara, pidió que se constate el quorum estatutario, lo que fue informado por Secretaría que existe quorum por estar la mayoría del capital suscrito. Acto seguido instaló la junta y manifestó: "Por exigencia de la Superintendencia de Compañías, conforme nos ha informado el Abogado, debemos presentar un balance económico de nuestra compañía hasta el 30 de Abril del presente año, por lo que solicitó que se lea el único punto del orden del día por Secretaría, lo que así procedió el señor Secretario. Luego sometió a discusión el único punto del orden del día. Acto seguido solicita la palabra el accionista Querubín Celi, quien manifiesta: "En efecto, tenemos que presentar el Informe económico todos los años hasta el 30 de Abril del 2015, aunque no hayamos iniciado las operaciones y debemos declarar con el capital que abrimos la cuenta de integración de capital de la Compañía, y debe hacerlo con un contador, por lo que propone que contratemos un contador para que nos haga ese balance". A continuación apoya la moción la señora Zoila Margarita Naula Yungalcela y dice que lo único que nos queda es contratar a un contador para ese trabajo. A continuación solicita la palabra el accionista Daniel Flores Coque, quien dice: "Yo no sé si solo eso debemos de presentar ahora porque si la Compañía no entra en funciones porque debemos hacer esa declaración". El señor Presidente de la compañía le aclara que es por Ley que debemos presentar el balance aunque no hayamos iniciado las funciones. Como fue apoyada la moción, somete a consideración de la Junta la moción presentada por el compañero Querubín Celi, lo que fue aprobado por todos los asistentes, autorizando a la señora Gerenta que contrate un contador para que se presente ese balance a la Superintendencia de Compañías. Con lo que termina la junta siendo diez y siete horas con veinte minutos.-



F.- Irles Temístocles Colloquazo Jara

C.C. 110274458-6



F.- Querubín Celi Encarnación

C.C.1101390316



F.- Zoila Margarita Naula Yungaicela

C.C. 09013083598



F.- Santos Daniel Celi Encarnación

C.C. 1102913819



F.- Iván Alexander Santos Floril

C.C. 070185122-2

Esta copia es igual que su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía.- Lo certifico.-

Nueva Loja, 25 de Julio del 2016.-



Zoila Margarita Naula Yungaicela
SECRETARIA ENAPOR S.A.